

# DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA.

Dirección telegráfica: DIARIO 1000.

EDICIÓN NÚM. 10

TELÉFONO 115

<b>Inscripción en Córdoba.</b>	<b>Tribunales.</b>	<b>2.200</b>
<b>Mismo resto de España.</b>	<b>1.000</b>	
<b>Mismo en el extranjero.</b>	<b>1.000</b>	

**Extranjero aduanero.** **1.000** |

**Máximo sueldo, 10 ediciones.** **1.000** |

## El delincuente

Para la nueva escuela penal, llamada escuela positivista, el hombre que delinque, que falta a la ley en una variedad antropológica que prueba el delito como consecuencia lógica de un carácter especial de éste, no produce de aturdimiento.

Para los penas más severas, a tales escuelas, el delincuente es un hombre completamente igual a los demás, conocedor de sus deberes, capaz de para cumplirlos y que conscientemente y dando cuenta de sus actos, se plegan a observar las leyes, por las cuales se rige la sociedad en que vive, obedeciendo sus acciones a tareas o lomotivas.

No al primer caso, el delincuente sería un animal, un loco digno sólo de compasión y de lástima al que no podía aplicarse más pena coartado a sus faltas que su residencia en un hospital o en un manicomio, donde se le pudiera proporcionar la salud y la razón de que se encontrase privado.

Por el contrario en el segundo caso, el que pone faltar a la ley se hace reo de un delito, es un reprobado que es responsable de sus actos, y siendo responsable de ellos, puede y debe responder de sus responsabilidades con la que alberga el orden moral de la vida humana, siendo un pervertido y un degradado, a quien la sociedad debe y tiene de hecho a colocar en vías de regeneración y sumisión mediante la aplicación de una pena.

Lombroso, Ferri, Garofalo, Tamás, Puglia y demás apóstoles de la escuela positivista, negaron siempre la individualidad en el agente, basan del crimen en diferentes clasificaciones, todos los cuales pueden quedar reducidos a tres: Criminales, antropos necesariamente criminales, los que llevan en su constitución, el germen del delito; criminales punitivos o de ocasión, aquellos que son antropos del crimen por circunstancias especiales de su vida, y criminales que lo son por darse la obligación por el ambiente en que viven.

La nueva escuela penal busca el fundamento de sus afirmaciones en la antropología y, estableciendo el criterio en el agente, basan del crimen en las facultades de la caja que protege el encéfalo, en relación con la caja que se atribuye al hombre normal, en la menor circunferencia cerebral, en la frente desproporcionada hacia atrás, en los senos frontales prominentes, en el ángulo facial agudo, en la largura de la faz desproporcionada con el volumen del cráneo y hasta en el peso del cráneo inferior en el criminal que ver la nueva escuela los síntomas que difieren al delincuente del resto de los demás hombres y hasta para probar la existencia del criminal como estado morfológico de determinados caracteres orgánicos de ciertos individuos llega en sus investigaciones a buscar el origen del criminal nato, nada menos que en el reino vegetal y animal, edificando sus teorías sobre datos proporcionados por los botánicos y zoólogos.

Tal vez yo de conocimientos y reconociendo mi insuficiencia, no es mi propósito indicar cuál de estas escuelas pueda hallarse más cerca de la verdad; sólo me atreveré a decir, pecando de atrevimiento, con célebres criminalistas, que en todo esto criminal podría existir un extravío, un lamentable error; pero en todos ellos hay siempre el ser humano, el esfumado crepusculo de una inteligencia y la llamada potente de una voluntad.

El animal podrá ejercer actos parecidos a los realizados por el hombre; pero la ley que la goza, la inteligencia (si se me permite la frase) que raye, dista mucho, de ser la inteligencia humana aquella. «Participatio luminis increatilis» que habla Santo Tomás.

Dice el señor Aramburu que el delito impone una conciencia de normas de conductas dictadas para un ser capaz de comprenderlas y capaz de negarlas en cuanto es inteligente y libre.

Possina dijo que el delito era la negación del derecho; la negación implica un acto en que invierte la inteligencia y la voluntad; la primera que disolvete, y la segunda que resuelve sobre lo disolviendo, adoptando entre las situaciones la de oposición, no por fatalidad mecánica, sino por libre elección del acto realizado.

Indigo si la inteligencia y la voluntad son elementos necesarios para la realización de un delito, aquél que se encuentra enfermo o que por las condiciones especiales de su naturaleza se ve obligado a realizar el mal, no sería nunca responsable de sus actos, puesto que en ellos faltaría la intervención de la inteligencia y de la voluntad, condiciones características del ser humano.

Lo que separa al hombre del bruto es la inteligencia que demuestra el primero en todos sus actos.

Lo que diferencia al hombre cuerdo del hombre loco, no son los actos por uno u otro realizados, sino que al segundo desconoce el alcance que sus acciones pueden tener, mientras el primero, al realizar un hecho, sabe siempre las consecuencias de que puede ser originado.

El que desconoce las consecuencias del acto que realiza, no es responsable de él; si que no es responsable, no podrá ser criminal; luego un loco no puede ser criminal, aunque los positivistas se empeñan.

Balmes, en un célebre «Criterio», dice: «No llega nunca a tan alto grado la exaltación de nuestros afectos, que nos entra completamente del uso de la razón; queda siempre en el fondo del alma una luz que se amortigua, pero que no se apaga».

Indigo si en todo alma, por perturbación que se encuentre, queda siempre un ego de razón, en el criminal perdida y extinguida seguramente esta luz amortiguada, pero no apagada, de cuyos restos (permítanme la frase) puede sacar el hombre energía suficiente que operar a la exaltación

de sus afectos, aludiendo, por tanto, en el potestad.

Yo opino que no es la tentación, siendo, por tanto, también potestad, hasta cierto punto, si ser o no criminal, según resulte o no sea acto de energías voluntad, con cuya razón quedan sin posible existencia lo que la nueva escuela penal llama crímenes de ocasión o pasionales.

Si un individuo desde la cuna jamás ha oido hablar de moralidad ni de virtud, sino que sus primeros sueños, arrullados en una atmósfera de corrupción y vicio, fueron interrumpidos por los cantares de cielos, ergo; si pudo más tarde aquella inteligencia que empieza a entresacar su rol para recobrar el hermoso frío de las primeras ideas religiosas, recibe los mismos de aburridos atisbos; si aquella conciencia que empieza a formarse, lejos de ser infiltrada por la distinción del vicio y la virtud, fortificada por la fuerza del deber, recibe tan sólo inmorales ejemplos, y enseñanzas, que extraño sea que ese individuo, dentro ya, por cuenta propia, siga una de los consejos de quien le rodea y obedezca las órdenes de quien al mal lo incita?

Poco ni qué en este caso, señores, puede decirse en buena lógica que quien ha nacido y vivido de este modo haya de obrar necesariamente en el sentido del orden; es sentir una inclinación a la senda que a él conduce, experimentar sentimientos atractivos a la perpetración de un delito; le costará más trabajo encubrir en su alma energías para conseguir un esfuerzo de voluntad que poder oponer a la tendencia que sigue en el alma, pero en condición existe, porque con el nacimiento y en el momento en que se dispone a realizar un hecho delictivo, su memoria le recordará los instantes en que oyó alguna parcer, en que fue víctima de ingratitudades e injurias, y le recordará también que el sentimiento nació en su alma la idea del delito, y al tratar de realizar el delito, no podrá menos de aparecer ante su conciencia la consideración de los discubitos y siniestros que él experimentaría, si before él recayera la acción que trata de realizar, y sentirá un movimiento de repulsión, que es la manifestación de su voluntad que duda, no queriendo para el próximo lo que se quiere de sí, que esta frase está grabada en el alma humana por mano divina.

Hay hombres, que aunque criados en ese ambiente, saben resistir la tentación, han sido dignos de alabanza y de premio, por lo cual, señores, no debe verse nunca en el que feito a la ley, salvo excepciones patológicas, un mecanismo incapaz de producir el bien, y sólo apto para el mal, sino, por el contrario, un hombre siempre libre, con inteligencia y voluntad para ejecutar el bien o para realizar el mal.

Repito que ninguna competencia tengo para sentar sobre lo escrito conclusiones ninguna; sólo es mi objeto, al publicar este trabajo, el despertar el amor a esta clase de estudios entre los individuos que forman el Cuerpo de Policía, para que al detener un criminal o al perseguir a un delincuente, lo hagan siempre con el temor de que pueda ser un asesino, al que debe rodearse de todas las consideraciones que merece el que se encuentra falso de salud.

Carlos Santos Madrona.

Córdoba.

SALVADOR LE BRET

DENTISTA

Cabinet Odontológico

DIEGO LEÓN, esquina a ALFONSO XIII

2. INSTRUCCION PÚBLICA

La escuela administrativa de primera enseñanza de Badajoz ha comunicado que la maestra doña Dolores Machuca Rubio se ha posesionado de la escuela de Capileira, de aquella provincia.

S. ha poseído de sus cargos los maestros siguientes: de Montoro don Arcadio Muñoz Trivillo, de la Granja de la Carmen Jiménez Calderón, de Fuente Obejuna doña Agustina Cuenco Rodríguez, doña Trinidad Fernández Medina y doña Dolores Fernández Martín y de la aldea de Cuenca doña Isabel Hidalgo Izquierdo.

Han cesado en el desempeño de sus cargos los maestros siguientes: de Huerta Obregón doña Antonia Fernández, doña Mónica Pérez y de Gracia y doña Juana León Pavón y de la aldea de Casas doña Asunción Millán León.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la Izquierda

Defunciones.—Silvestre Bustos Cabello, de 70 años.

Matrimonios.—Ninguno.

Nacimientos.—Ninguno.

Distrito de la Derecha

Nacimientos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Juan Pareja Millán, de 70 años.

Centro Católico de Obreros

ESCUOLA DEL AVE MARÍA

Ampliado el número de alumnos que reciben enseñanza gratuita en esta escuela, queda abierto la matrícula para ingreso en la misma, abierto los días, no festivos, de 6 a 8 de la tarde, en este Centro, Armas, 16.

Lo que dañan las consecuencias del acto que realiza, no es su responsabilidad de él; si que no es responsable, no podrá ser criminal; luego un loco no puede ser criminal, aunque los positivistas se empeñan.

Balmes, en un célebre «Criterio», dice: «No llega nunca a tan alto grado la exaltación de nuestros afectos, que nos entra completamente del uso de la razón; queda siempre en el fondo del alma una luz que se amortigua, pero que no se apaga».

Indigo si en todo alma, por perturbación que se encuentre, queda siempre un ego de razón,

en el criminal perdida y extinguida seguramente esta luz amortiguada, pero no apagada, de cuyos restos (permítanme la frase) puede sacar el hombre energía suficiente que operar a la exaltación

de sus afectos, aludiendo, por tanto, en el potestad.

Yo opino que no es la tentación, siendo, por tanto, también potestad, hasta cierto punto, si ser o no criminal, según resulte o no sea acto de energías voluntad, con cuya razón quedan sin posible existencia lo que la nueva escuela penal llama crímenes de ocasión o pasionales.

Si un individuo desde la cuna jamás ha oido hablar de moralidad ni de virtud, sino que sus primeros sueños, arrullados en una atmósfera de corrupción y vicio, fueron interrumpidos por los cantares de cielos, ergo; si pudo más tarde aquella inteligencia que empieza a entresacar su rol para recobrar el hermoso frío de las primeras ideas religiosas, recibe los mismos de aburridos atisbos; si aquella conciencia que empieza a formarse, lejos de ser infiltrada por la distinción del vicio y la virtud, fortificada por la fuerza del deber, recibe tan sólo inmorales ejemplos, y enseñanzas, que extraño sea que ese individuo, dentro ya, por cuenta propia, siga una de los consejos de quien le rodea y obedezca las órdenes de quien al mal lo incita?

Poco ni qué en este caso, señores, puede decirse en buena lógica que quien ha nacido y vivido de este modo haya de obrar necesariamente en el sentido del orden; es sentir una inclinación a la senda que a él conduce, experimentar sentimientos atractivos a la perpetración de un delito; le costará más trabajo encubrir en su alma energías para conseguir un esfuerzo de voluntad que poder oponer a la tendencia que sigue en el alma, pero en condición existe, porque con el nacimiento y en el momento en que se dispone a realizar un hecho delictivo, su memoria le recordará los instantes en que oyó alguna parcer, en que fue víctima de ingratitudades e injurias, y le recordará también que el sentimiento nació en su alma la idea del delito, y al tratar de realizar el delito, no podrá menos de aparecer ante su conciencia la consideración de los discubitos y siniestros que él experimentaría, si before él recayera la acción que trata de realizar, y sentirá un movimiento de repulsión, que es la manifestación de su voluntad que duda, no queriendo para el próximo lo que se quiere de sí, que esta frase está grabada en el alma humana por mano divina.

Hay hombres, que aunque criados en ese ambiente, saben resistir la tentación, han sido dignos de alabanza y de premio, por lo cual, señores, no debe verse nunca en el que feito a la ley, salvo excepciones patológicas, un mecanismo incapaz de producir el bien, y sólo apto para el mal, sino, por el contrario, un hombre siempre libre, con inteligencia y voluntad para ejecutar el bien o para realizar el mal.

Repito que ninguna competencia tengo para sentar sobre lo escrito conclusiones ninguna; sólo es mi objeto, al publicar este trabajo, el despertar el amor a esta clase de estudios entre los individuos que forman el Cuerpo de Policía, para que al detener un criminal o al perseguir a un delincuente, lo hagan siempre con el temor de que pueda ser un asesino, al que debe rodearse de todas las consideraciones que merece el que se encuentra falso de salud.

Carlos Santos Madrona.

Córdoba.

SALVADOR LE BRET

DENTISTA

Cabinet Odontológico

DIEGO LEÓN, esquina a ALFONSO XIII

2. INSTRUCCION PÚBLICA

La escuela administrativa de primera enseñanza de Badajoz ha comunicado que la maestra doña Dolores Machuca Rubio se ha posesionado de la escuela de Capileira, de aquella provincia.

S. ha poseído de sus cargos los maestros siguientes: de Montoro don Arcadio Muñoz Trivillo, de la Granja de la Carmen Jiménez Calderón, de Fuente Obejuna doña Agustina Cuenco Rodríguez, doña Trinidad Fernández Medina y doña Dolores Fernández Martín y de la aldea de Cuenca doña Isabel Hidalgo Izquierdo.

Han cesado en el desempeño de sus cargos los maestros siguientes: de Huerta Obregón doña Antonia Fernández, doña Mónica Pérez y de Gracia y doña Juana León Pavón y de la aldea de Casas doña Asunción Millán León.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la Izquierda

Defunciones.—Silvestre Bustos Cabello, de 70 años.

Matrimonios.—Ninguno.

Nacimientos.—Ninguno.

Distrito de la Derecha

Nacimientos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Juan Pareja Millán, de 70 años.

Centro Católico de Obreros

ESCUOLA DEL AVE MARÍA

Ampliado el número de alumnos que reciben enseñanza gratuita en esta escuela, queda abierto la matrícula para ingreso en la misma, abierto los días, no festivos, de 6 a 8 de la tarde, en este Centro, Armas, 16.

Lo que dañan las consecuencias del acto que realiza, no es su responsabilidad de él; si que no es responsable, no podrá ser criminal; luego un loco no puede ser criminal, aunque los positivistas se empeñan.

Balmes, en un célebre «Criterio», dice: «No llega nunca a tan alto grado la exaltación de nuestros afectos, que nos entra completamente del uso de la razón; queda siempre en el fondo del alma una luz que se amortigua, pero que no se apaga».

Indigo si en todo alma, por perturbación que se encuentre, queda siempre un ego de razón,

en el criminal perdida y extinguida seguramente esta luz amortiguada, pero no apagada, de cuyos restos (permítan

# PLAZA DE TOROS-IDEAL CINEMA

El espectáculo más cómodo y selecto.

Hoy EL MAYOR SUENO DE LA TEMPORADA.—DEBUT del famoso atleta ruso

**M. SCHERBELIS**

El que entre diferentes ejercicios arrastrará siete coches con seis personas dentro.—5 DEBUTS, hoy 5 DEBUTS de gran renombre. Canario. Podenco Saltador. Los Ramper. Miss Venezuela y los Hermanos Ferroni.—Amenizarán la banda del Regimiento de la Reina y el sexteto que dirige don Aurelio P. Cantero.

Véanse programas.

## DE SOCIEDAD

Ha regresado de San Sebastián, donde ha permanecido una temporada, nuestro distinguido amigo el doctor don Vicente M. Romera, acompañado de su distinguida esposa.

Ha regresado de Madrid el ingeniero don Vicente de Lapenta.

También ha regresado de la Corte el secretario de la Diputación provincial don Filiberto López.

Se halla en Córdoba el Dr. de la Metropolitana de Sevilla don Luciano Rivas Santiago.



### REMITIDO

**La compra de trigos y venta de sus harinas**

Su Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA:

Muy señor mío y estimado amigo: Ha nombrado de mis compañeros los firmantes del telegrama A.B.C. y El Sol y el resto propio, ruego a usted, se digan insertas en las columnas de su diario, las adjuntas íntegras, en contestación a la protesta que hacen los señores berlineros, a un nuevo telegrama, por el cual se dan gracias expresivas su s. n. q. l. e. i. m., por los firmantes, A. Gómez.

Por primera: Su perjuicio de las relaciones, detalles, facturas, aplazamientos al precio de tasa, es demostración de que es cierto cuanto decímos en nuestro telegrama, y si precisamente, la manifestación de presente, de un número de consumidores que así justifican lo expuesto por los firmantes del telegrama, queremos hacer constar otros extremos, que no obstante de estar en la conciencia del público y consumidor se hace necesario que en ellos se haga la tasa y que cada cual ocupe el lugar que le corresponda.

Antes de seguir adelante, queremos hacer constar y también público, que sobre el derecho a la defensa que a todo ciudadano se le concede, no hemos pretendido zanjar ni inclinar a nadie con nuestras manifestaciones; somos labradores, nos creemos perjudicados y atropellados en nuestras derechos y sobre todo lo expuesto, tenemos una representación oficial que se denuncia o llamamos «Agraria» y haciendo públicas nuestras justas quejas, dejamos un deber cumplido, ante quienes nos dieron su representación, pareciéndonos que con esta ligera explicación, queda de mostrado nuestra intervención; pasemos a otro punto.

Con todos los respetos que nos merece la Industria harinera, y claro está, que a su vez, los señores fabricantes que la explotan o dirigen, tenemos la imperiosa necesidad de hacer público nuestras más énergicas protestas, pues que hasta hoy, existe un privilegio en esta industria, que no es justo ni equitativo y que debe ser igual, ya que no es especial para los que producimos trigo, puesto que en la fabricación de harinas su producción es real y efectiva, con sus ligeros diferenciales y por el contrario la producción trigüera es problemática con todas sus consecuencias, como sabemos los interesados y cuantos conocen la agricultura.

Cómo se explica el que los productores de trigo les someta a la intervención de una comisión de compras creada a este solo objeto, y al fabricante se le deja en libertad completa para que venda sus harinas, hoy dentro de la provincia y hasta hace muy poco de r. fuera de ella sin intervención de esa comisión de compras, ni de ninguna otra autoridad?

¿Es que no sabemos lo que es intervención y lo que son libertades?

Pueden negar los señores fabricantes que tienen abarrotadas sus almacenes y hasta hace muy poco día, no había medios de hacerse adquirir una gramo de trigo?

No es público que hay un sobrante de trigos en esta provincia, y que efecto de estar cerrada la salida a las provincias Málaga, Almería y Valencia (que por algo lo han seguido aquí una compra) tienen los productores la preocupación de que no podamos pagar las rentas, han transcurrido ya con exceso los plazos de pagar alquileres, maquinarias, etc., y el que no ha tenido otro recurso que pagar ha vendido sus trigos por bajo del precio de tasa (para qué hemos de decir a quién), si esto se hace conveniente (como recurre), y otros están pendientes de que llegue ese día, como del santo advenimiento, y que más que sobre todo lo expuesto en justicia (mucho más que, nos queda por decir) como correspondencia se nos pretende amoldar, y ya que no duros no palmazo, como a los alcobas de la escuela, se nos habrá de adoptar resoluciones sin otra cara que pidiéramos mil perdones y vivía la libertad, con sus monopolios y privilegios?

¿Qué es falso que se vanden harinas sobre el precio de tasa? ¿Por qué en este Ayuntamiento, en plena sesión municipal, se han ocupado de las

precios de tasa y se ha reproducido en la prensa local que las facturas que expedían algunos harineros no se ajustan al precio de tasa y si así lo hacen en facturas supletorias se cargan y cobran la diferencia entre 60 pesetas y 65 a 67? Y todavía se pretende amoldar a los señores fabricantes.

Nos firmantes de ese telegrama estamos dispuestos a mantener cuanto hemos dicho; es absurdo (según nuestro Diccionario) todo lo opuesto a la razón, disparatado, contradictorio e inconcebible. ¿Es por ventura reasonable esa restricción en que se nos encierra a los productores, y equitativa y justa la libertad relativa con que funcionan los fabricantes? No, y por esto nosotros, con todos los respetos debidos, hemos llamado absurdas esas disposiciones, bien entendido que, al hablar de la comisión de compras, lo hemos hecho, por consecuencia, de las disposiciones de Asturias, puesto que nos consta que la comisión de compras ha hecho cuanto ha podido y si no hizo más fuó porque no encontró ambiente.

Del patriotismo de que hablan los señores fabricantes, reflejan de productores que han quedado vendidos y no han podido efectuarlo y otros detalles y antecedentes, nos ocuparemos en otro lugar.

Por los firmantes del telegrama, el Diputado provincial segrario, Antonio Gómez Gedón.

Anoche, a las diez, se reunió en el Gobierno civil la comisión de esta provincia encargada de la compra de trigo y acordó pedir a los firmantes del telegrama dirigido a varios periódicos de Madrid su nombre de los productores de trigo, que solaren y concretaran los conceptos emitidos en dicho telegrama.

## DE LA PROVINCIA

### Dessaparición

Del cortijo Tejadilla, del término de Espajo han desaparecido once cerdos de becerros a ocho arrobas de peso cada uno, pertenecientes a Miguel Mariano Millán.

Figúrase el padecer de los expresados semovientes.

### Agresión

En la finca de los Puecos, del término de Villaharta, un individuo llamado Juan Quintana agració con una navaja a Dolores Izquierdo Casanella, causándole varias heridas.

### Detención

En Villaharta han sido detenidos José Ramos Galán y Rafael Pérez Salmoral que se dedicaban a hurtar carbón.

Ambos fueron puestos a la disposición del Juzgado.

### No se debe olvidar

que en el establecimiento de tejidos de J. RUIZ ROMERO se continúa saliendo infinidad de artículos durante Septiembre, como fiнал de temporada, a precios baratinos, — Impermeables ingleses y embredos a precios económicos.

Colchones confeccionados en todos tamaños. Claudio Marcelo, 3—Córdoba

### Juicios orales

El lunes, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río, contra Rafael Ordóñez y otro, por el delito de hurto, teniendo a su cargo la defensa y representación de los procesados los letrados señores Altimirano y Cruz y los procuradores señores la Cerdá y Sainz y los señores Pérez.

En la sesión segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Cabra contra Antonio Jiménez Mesa por el delito de hurto.

Los señores Fernández Trujillo y Amo tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

## Gacetillas

### Teatro-Circo

La compra de opereta y zarzuela dirigida por don Pablo López, que actuó en el Teatro Circo del Gran Capitán, representó noche la antigua y popular zarzuela titulada El Anillo de Hierro.

Todos sus intérpretes cumplieron bien su cometido, distinguéndose la triple actriz Faustina y el tenor don Rafael López, encargados de los protagonistas de la obra, quienes cantaron con gusto y delicadeza sus partituras, oyendo merecidos aplausos.

También estuvieron muy acertados el bajo don Andrés López, en el interesante papel de el ermitaño Ramón, y el tenor cómico don Pablo López (hijo) en el de Tiberio.

La orquesta tocó perfectamente el preludio del tercer acto, siendo aplaudida aplaudida.

### DR. J. DÍAZ MAYORDOMO

### ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Procedente del Instituto Clínico de Madrid. Consulta: de 2 a 5. Gratis a los pobres de 10 a 12 Cuatro Esquinas, 25, principal—Córdoba

### Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Antonio Rodríguez, de una herida contusa en la cabeza.

Luis Romero Jiménez, de una herida contusa en la región temporal.

Lorenzo Jiménez Ruiz, de una contusión en el ojo izquierdo.

Y Francisco Caravaca Redondo, de ergalones en el brazo derecho.

Burro de garbanzos.

Han sido detenidos en esta capital Paulina Cruz, Ancaya, Rosalia Moreno Contreras y María Contreras que, de un carro que se hallaba en el Campo de la Verdad, hurtaron cierta cantidad de garbanzos.

### DODOS, NARIZ, GARGANTA.

Dr. Navarro.—San Felipe, 13: de 2 a 5

## A las Señoras

Está a la disposición de cuantas personas deseen comprar: ropa de entre tiempo para niños, abrigos-capas de piqué y preciosas mantelerías a precios económicos.

Gran surtido en corsés y medias de señora, camisetas de caballero y camisas.

Al. de Francisco Miralles, Ambrosio de Morato, núm. 2.—Córdoba.

### Café

Al pasar por la callejuela de Alcalá Iglesia Barrio Martos cae en un montón de grava y se prejuega una herida en la frente.

Fue asistido en la Casa de socorro, para después en el Hospital de Aguados.

### Café

Comunican del pueblo de Quintalanera (Burgos) que la esposa del Practicante en Cirugía y Medicina don Pablo Lomas y Martínez estaba postrada, hacia más de seis años, a consecuencia de una peristitis supurada (tuberculosis ósea) y cuando como único medio de curación la ciencia aconsejaba una amputación inmediata, decidido a tomar el Jarabe Hipofitos Salud. A los tres meses desaparecieron los síntomas de gravedad y la enferma recuperó la agilidad perdida, al poco tiempo de continuar el uso del Jarabe. Este es el único aprobado por la Real Academia de Medicina, y cuenta ya 29 años de existencia. Todo frasco legitimo ostenta con tinta roja en la etiqueta exterior Hipofitos Salud, y es de que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

### Denunciado

La Guardia municipal ha denunciado al vecino de la casa número 11 de la calle de Eusebio Leis Martín, por interceptar el paso por la acera y negarse a obedecer al guardia que le requirió para que se saliera de aquella.

### Consejo así

En la redacción de este periódico se ha presentado un señor que dijo llamarse José Dionisio Pérez manifestando que no es cierto que no pudiera justificarse la legitimidad procedencia de las ballesteras intervenidas por la Guardia civil en la casa número 4 de la calle Escrivá, de esta capital, según dijimos en nuestro número de ayer.

La citada noticia fué reproducida fielmente de su oficio dirigido al Gobernador por la Guardia civil, documental en el cual nos remitimos, sin que tangamos que hacer rectificación alguna.

### Almacén de música e instrumentos

Luis Piazza. —Succursal — Representante para Córdoba y su provincia

C. MARTINEZ RUCKER

Casa exclusiva para la venta de las renombradas pianolas Piano Aeolian.

— Ventas a plazos.

Extenso surtido en rollos de 88 y 65 notas.

Claudio Marcelo, núm. 13.—Córdoba.

### Instituto provincial de higiene

Relación de los trabajos efectuados durante el mes de Agosto en este centro oficial:

Análisis.—De aguas, 5; de alimentos y bebidas, 2; de productos patológicos, 36; calificación del total de las muestras analizadas: de buenas condiciones, 14; de malas condiciones, 29.

Inspección de substancias.—En establecimientos de venta: número de visitas, 14.

Servicio de vacunación contra la viruela.

Número de vacunaciones, 8; número de revacunaciones, 12; número de dosis de vacuna aplicadas, 3.100.

Otros servicios y vacunas facilitados a las autoridades y al público.—Suero equino normal: número de frascos, 18.

Servicio antiescarro. Personas vacunadas, 21.

Disinfestación.—De viviendas, 68; de ropas y objetos, 30.

Servicio de desparasitación.—De personas, 69; de ropa, 69.

### ENFERMEDADES DE NIÑOS. - Dr. Gómez Aguado

LICEO, 24.—TELÉFONO 191

### Junta directiva

La Junta directiva de la Sociedad de obreros carpinteros ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Rafael Navarro Castro.

Vices, José Ruiz López.

Secretario 1º, Antonio Nieto Román.

Ibid 2º, José Salazar López.

Contador 1º, Rafael Vargas Fernández.

Contador 2º, Joaquín Laguna Castro.

Tesorero, Rafael Ramírez Ojeda.

Vocales.—Antonio Fuster Villanueva, José Criado Pérez, Manuel Jurado Pedraza, Rafael Jiménez Castro y Alejandro Hoyos López.

### Al Hospital

Los camilleros de la Casa de socorro han conducido al Hospital de Aguados el enfermo pobre Cristóbal Jiménez Távara que se encontraba en la pensión de la Puya.

### Escandalosa

Ha sido denunciada Rafaela Jurado Lina que, en completo estado de embraguez, escandalizó en la vía pública.

### Confitería, Pastelería y Repostería "La Mosca de Oro," TRIVIÑO

Especiaidad en encargos y dulces finos, tortas melchorinas a 10 céntimos; huesos de jamón en crudo a 4-5 kilo; chorizo en mantequilla a 8 pesetas. Chorizo de Cantimpalo; quesos de bola, plato y manchego. Gran surtido en vinos y licores.

Cerveza: Bock pequeño 15 cts.—B

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

30 de la tarde a 5 de la madrugada

## Madrid

Despachando con el Rey

El Jefe del Gobierno fue esta mañana a Palacio y estuvo despachando extensamente con el Rey. Le informó de todos los asuntos de actualidad.

### En la Presidencia

El Presidente del Consejo de ministros pasó gran parte de la mañana en su despacho oficial.

Celebró una larga conferencia con el Ministro de la Gobernación.

El Subsecretario de la Presidencia recibió a los periodistas y les dijo que carecía de noticias que comunicarles.

### En Gobernación

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que ha sido confundido nuevamente con el secretario de la Dirección general de la Guardia civil acerca del aumento de las fuerzas que prestan servicio en Barcelona.

Acordaron ordenar que todos los individuos de la benemérita pertenecientes a aquel tercio, que no se hallan en la actualidad desempeñando sus destinos se hagan cargo de ellos inmediatamente.

Burgos manifestó que en el consejo de ministros que se celebraría esta tarde trataríase del envío de fuerzas del benemérito Instituto a la capital de Cataluña; llevándose de otros tercios.

Añadió que también se proponía establecer nuevos puestos de la Guardia civil en las provincias de Andalucía y Extremadura.

Participó que significadas personas de Valencia le habían telegrafizado pidiendo que se concediera una recompensa al Gobernador civil de aquella provincia por su acertada actuación para solucionar los conflictos obreros.

Agregó que los funcionarios del Ministerio también habían solicitado que se premiaran los excelentes servicios del oficial mayor Millán Prieto y, con este motivo, tributóelogios a ambos y declaró que le complacían tales peticiones, las cuales se atenderían por ser muy justas.

Anunció que esta tarde se reuniría el Instituto de Reformas Sociales para contestar a la consulta del Gobierno referente a la implantación de la jornada de ocho horas.

Hablando de este asunto dijo que él era partidario de tal jornada, pero, en virtud de las circunstancias actuales, creía que no se debía implementar ahora, como también lo han creído los socialistas alemanes, que comprenden la necesidad de intensificar el trabajo para conseguir el resurgimiento de su nación.

Trató luego de la huelga de los médicos de la beneficencia municipal de Jerez de la Frontera, manifestando que el Gobernador civil de aquella provincia continuaba las gestiones para solucionarla.

Dicha autoridad propuso una fórmula, consistente en que el Ayuntamiento abonara en el acto a los médicos quinientos mil duros de la sucesión que les atendía, pero tal proposición no ha podido llevarse a la práctica porque el citado Municipio carece en absoluto de fondos.

El conflicto no reviste la gravedad que se temió que tuviera porque los médicos siguen viendo en sus casas a los enfermos pobres.

Dijo ocasión de haberse solucionado satisfactoriamente la huelga de los operarios de la fábrica de tabacos de Cádiz.

Finalmente dijo que carecía de noticias del naufragio del vapor Valbanera.

### En Estado

En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestros representantes en la Habana confirmando la noticia del naufragio del vapor Valbanera.

Dijo que todavía se ignoran los detalles del incidente.

### Las víctimas de la aviación

A las 9:30 de la mañana ocurrió un suceso muy sensible en el aeródromo de Getafe.

Los capitanes de Infantería don Antonio Rojo Muñoz y don José Navarro Maragat efectuaron vuelos en un aeroplano sistema Morane y, al hacer un viraje de los llamados de barranca, voló el aparato y cayó desde considerable altura, quedando destruido el avión.

Navarro fue extraído cadáver.

Rojo tenía gravísimas heridas y murió en la enfermería del aeródromo, antes de que se le practicara la primera cura.

### El aparato quedó destruido.

El suceso ha producido gran impresión en Madrid.

**Ministerio de Abastecimientos**

Se asegura que es un hecho la supresión o transformación del Ministerio de Abastecimientos pues tal como se halla constituido para nada sirve.

### Entrega de conclusiones

Largo Caballero y Saborit visitaron al Ministerio de la Gobernación para entregarle las conclusiones aprobadas en la Asamblea de la Unión general de trabajadores.

Protestaron contra los airospacios que comete la Guardia civil con los obreros.

### La censura

Los periodistas se quejaron esta noche, ante el Ministro de la Gobernación, de la forma caprichosa en que se ejerce la censura.

### Lo que dice Burgos

El Ministro de la Gobernación, al hablar esta noche nuevamente con los representantes de la prensa, dijo que eran infrecuentes los rumores de que hubiese sido objeto de un asesinato el Gobernador civil de Barcelona, pues conferenció con él por teléfono, a las diez de la noche y cuando le comunicó que los conflictos presentaban mejor aspecto y reinaba tranquilidad completa.

Manifestó que había dado las órdenes para que cesaran sus cargos los individuos que han sido separados de la policía en virtud de acuerdo tomados en la reunión que se celebró ayer.

Aseguró que mañana se pondría a la firma del Rey el nombramiento de inspector de Barcelona, el cual recasará en un exgobernador que no se mencionó.

Respecto al nombramiento de Jefe superior

de policía dijo que aun no lo había aceptado la persona designada para desempeñarlo y agregó que, quizás dentro de pocas horas, lo aceptaría.

Participó que, por ahora, no se aumentaría la policía.

También dijo que en el consejo de ministros celebrado esta tarde se acordó que el Estado costearía los uniformes a la Guardia civil.

**Declaraciones de Lerroux**

Ha llegado a Madrid don Alfonso Lerroux. Se ha negado a hacer votaciones políticas, diciendo que los momentos actuales son muy difíciles.

Respecto a su supuesta aproximación a las instituciones monárquicas ha dicho que sería incomprensible, ahora que todo el mundo se inclina a las Izquierdas, que él fuera a hacerse monárquico.

Ha añadido que a todo hombre de ideas liberales, progresistas, le es imposible gobernar con los Monárquicos, pues se presentan obstáculos a todas las reformas.

Los tiempos actuales han hecho necesario que para gobernar un hombre liberal, tenga que decir al Rey que prepare su papelería de función.

No anhelo el poder, ha declarado, porque contemplo la grandeza de la obra que es urgente, imprescindible realizar y me considero pequeño para ello.

Si me pusieran el poder en la mano cumpliría mi deber.

**Consejo de ministros**

al efectuar un viaje de Santiago de Cuba a La Habana.

Entre los pasajeros figuraban algunos malagueños que iban a Cuba para dedicarse al cultivo de la caña.

Estaba encargado del barco al capitán don Ramón Martínez, perteneciente a una familia gaditana.

Tanto ochenta tripulantes, en su mayoría también gaditanos.

La confirmación de la noticia del naufragio ha producido gran consternación en Cádiz.

**La Internacional**

Ralojer de Mesa Hernández.—Especialidad en compuestas garantizadas. Claudio Marzo, 13 (frente a la «Campaña». Córdoba.

El Delfín

Procedente de Lituania ha llegado a Cádiz le vapor Delfín.

**La situación de Barcelona**

Comunican de Barcelona que, en general, mejora la situación de aquella capital.

Son numerosas las protestas contra los últimos atentados.

Se efectúan en muchas detenciones y constantes cacheos, tanto de día como de noche.

**Toros en Valladolid**

Con tiempo lluvioso se celebró esta tarde, en la plaza de Valladolid, la primera corrida de toros.

Se lidieron toros de la ganadería de Campos Varela, los cuales resultaron muy pequeños, originando las protestas del público.

Joselito pasó de muerte al primero adornándose y revelando inteligencia y le mató de un pinchazo y una estocada buena.

Balmonte, en el segundo, hizo una faena lucida, con valentía, y lo despidió de media estocada superior.

Ovación, oreja y rabo.

Balmonte, en el cuarto, estuvo breve y artístico con el trapo rojo y le dió un pinchazo y media estocada buena.

Joselito, en el quinto, realizó una faena soberbia y despidió a la res de un gran volteo.

Ovación, dos orejas y el rabo.

Balmonte, a fuerza de arrollarse al sexto, que era manso, le obligó a embistir.

El diestro cogió a los pitones y se arrolló de espaldas a la res e hizo una gran faena de volante. Dijo un pinchazo y media estocada superior.

Ovación.

**Pérdidas de barcos**

Participan de Valencia que, durante los tres últimos años, la compañía naviera de Phileas, a la que pertenece el transatlántico Valbanera, ha perdido, a causa de accidentes marítimos, tres importantes barcos, valorados en treinta millones de pesetas.

Estos naufragios han costado muchas vidas.

**Huelga solucionada**

Ha quedado solucionada la huelga de cartoneros de Zaragoza.

**Extranjero**

**Fusilamiento**

Comunican de París que ha sido aplazado el fusilamiento de Lemoir.

**Condiciones de paz**

Han sido entregadas a los túgaros las condiciones de la paz.

Se les conceden veinticinco días para que contesten.

**Espectáculos**

1.º aniversario para hoy.

**PLAZA DE TOROS**—Ideal Cinema.—Debut del atleta ruso M. Scherbina.—Debut de Canario Podenco Saltador.—Debut de los Ramper.—Debut de Miss Venecia.—Debut de los hermanos Ferroni. Amenzarán la Banda del Regimiento de la Reina y el sexteto que dirige don Aurelio P. Cantero. Precios Sillas de palco, 125.—Cajones y Barandillas, 1.—Sombra, entrada general, 0'75.—Sol, 0'50

**TEATRO CIRCO**—Compañía de opereta y zarzuela española dirigida por López.—(3.º de abono).—La zarzuela en tres actos, La Bruja.—A las diez y cuarto.

Precios: Palcos con seis entradas, 15'00 pesetas.—Butacas numeradas, 2'00.—Anfiteatro, 1'00.—Grada, 9'40.

Los impuestos a cargo de la Empresa.

**SALÓN RAMÍREZ**—Estreno de escogidas películas.—Debut de las Hermanas Argentinas.—Gran éxito de Hermanos Bautista.—Debut de Galatas.

Butaca, 1 pta.—Anfiteatro, 0'50.—General, 0'20.

**ZOTAL**

Ventas al por mayor y menor.

Droguería de Yepez, Conde de Cárdenas, 21

Teléfono n.º 266

**Cierre de establecimientos**

El Gremio de Ferretería ha tomado el acuerdo de cerrar sus establecimientos desde la una a las tres, a partir del 1.º de Octubre próximo.

**Subasta voluntaria**

El día tres de Octubre inmediato, a las doce de la mañana, se venderán en público subasta voluntaria, en la Notaría de don Luis Medina Rojas, situada en la casa número siete de la calle Ambrosio de Morales, de esta capital, la casa número uno moderno de la plaza Jerónimo Pérez, de la misma, con fachada a dicha plaza y a la calle de Antonio del Castillo, teniendo cochera, cuadra, amplia azotea y numerosas habitaciones. Los que deseen tomar parte en la referida subasta pueden ver dicha casa, todos los días, de cuatro a seis de la tarde. El pliego de condiciones, que ha de tenerse en cuenta para la referida subasta, estará de manifiesto en la puestada Notaría.

Agregó que ésta era la obra de los padres, la cual producía un efecto que era preciso acabar.

Dijo que, en cuarenta días, se habían vendido a Marruecos más elementos que en varios años, incluso veinte europeos, gran cantidad de material de guerra y mucho guarnizo.

Asimismo se estudiaron las reclamaciones sobre los plazos para la construcción de los ferrocarriles transpirineos y se aprobó si presupuesto de las citadas obras.

Asimismo se estudiaron las reclamaciones sobre los plazos para la construcción de los ferrocarriles económicos.

Asimismo presentó la ponencia que se le encargó a la comisión de reglamentación del Reglamento mercantil.

Habló extensamente de los presupuestos. Se acordó aumentar el cuerpo de Seguridad con quinientos individuos que se destinaron a Barcelona.

Igualmente acordó aumentar la Guardia civil en toda España.

Intervino, al salir, el general Tavar acerca de las operaciones de Martorelos dijo que no se trataba de tales operaciones, sino de agresiones pequeñas, de las ya conocidas, de las que resultaba hoy un soldado muerto, mañana otro herido.

Agregó que ésta era la obra de los padres, la cual producía un efecto que era preciso acabar.

Dijo que, en cuarenta días, se habían vendido a Marruecos más elementos que en varios años, incluso veinte europeos, gran cantidad de material de guerra y mucho guarnizo.

Insistió en negar que el Gobernador civil de Barcelona habría sido objeto de un asesinato.

Manifestó que había dado las órdenes para que cesaran sus cargos los individuos que han sido separados de la policía en virtud de acuerdo tomados en la reunión que se celebró ayer.

Aseguró que mañana se pondría a la firma del Rey el nombramiento de inspector de Barcelona, el cual recasará en un exgobernador que no se mencionó.

Respecto al nombramiento de Jefe superior

de policía dijo que aun no lo había aceptado la persona designada para desempeñarlo y agregó que, quizás dentro de pocas horas, lo aceptaría.

Participó que, por ahora, no se aumentaría la policía.

También dijo que en el consejo de ministros celebrado esta tarde se acordó que el Estado costearía los uniformes a la Guardia civil.

# COLEGIO DE SAN CARLOS

Calle Ambrosio Morales, número 9 y San Fernando, 74. - Córdoba

Alumnos de este Colegio que han obtenido excelente resultado en el Instituto General y Técnico de esta capital en el curso académico del presente año.

## EXAMINADOS DE INGRESO

Don Miguel de Muro y Riobóo, D. Juan José Barbudo Ortiz, D. Rafael Tomás Saldanha, D. Luis Rodríguez Bermejo y D. Manuel Cano Castañeyra.

### Notas correspondientes al grupo de asignaturas de cada alumno

D. José Rey de Pablo-Blanco	Cinco sobresalientes y tres premios con tres matrículas de honor.
Rafael Quintela Barrios	Dos aprobados, notable y dos sobresalientes.
Manuel Mayer Berní	Tres aprobados y notable.
Carmelo Barrios Guzmán	Dos aprobados, dos notables y sobresaliente.
Juan Escosura Pelegrín	Aprobado, dos notables y dos sobresalientes.
Juan Alvarez Candelario	Cuatro sobresalientes y tres premios con tres matrículas de honor.
Feliz Amarillas Pla	Dos aprobados y dos notables.
Angel Fernández Luna	Aprobado, dos notables y sobresaliente.
Miguel Duplas Villada	Aprobado y tres notables.
Antonio Bojollo Fernández	Dos aprobados y dos notables.
Antonio L. Pérez de Luque	Dos aprobados, notable, tres sobresalientes y tres premios con tres matrículas de honor.
Francisco Payato Rodríguez	Dos aprobados y dos notables.
Enrique Torres Varo	Cuatro aprobados.
Juan Lara Nieto	Aprobado, notable y dos sobresalientes.
José de Uzqueta Cernillo	Cuatro aprobados y notable.
Manuel Fernández Fernández y Agüera	Aprobado, cuatro notables, dos sobresalientes y dos premios con dos matrículas de honor.
José Pérez González	Tres aprobados y dos notables.
Alfredo Rey de Pablo-Blanco	Tres aprobados y dos sobresalientes.
Manuel Pérez Flores	Cuatro aprobados y sobresaliente.
Antonio Kindelan Ortiz	Cuatro notables y sobresaliente.
Rafael Pérez Soto	Dos notables, cuatro sobresalientes y premio con matrícula de honor.
Agustín Perales Vedra	Cuatro aprobados y notable.
Ignacio Rodríguez Bermejo	Seis aprobados.
Tomas Gómez Torrents	Tres aprobados y tres notables.
José Baquerizo Jiménez	Aprobado y cuatro notables.
Juan Manuel Font del Riego	Cuatro sobresalientes y premio con matrícula de honor.
José Burlo García del Prado	Seis aprobados.
Juan Burlo García del Prado	Cuatro aprobados y notable.
Alfonso Serrano y Serrano	Tres aprobados y dos notables.

D. Carlos de la Huerta G. Barreda..

Antonio Hidalgo Carmona	Dos aprobados y dos notables.
Francisco de Muro y Riobóo	Cuatro aprobados y notable.
José Baena Sandoval	Notable, tres sobresalientes y premio con matrícula de honor.
Enrique Salinas Anchelerga	Tres aprobados y sobresaliente.
Enrique Poull Escat	Tres aprobados.
Gabriel Bellido Minguez	Tres aprobados y notable.
Rafael Ortiz Clot	Tres notables, dos sobresalientes y matrícula con premio de honor.
Luis Gómez Cobos	Dos aprobados y notable.
Rafael Gómez Cobos	Dos aprobados y notable.
Manuel Bojollo Fernández	Dos aprobados.
Enrique Anaya Gómez	Tres aprobados y notable.
Carlos Hacar Luna	Aprobado, notable, dos sobresalientes y premio con matrícula de honor.
Enrique Molina Beca	Tres aprobados y dos notables.
Rodrigo Barasona Ortiz	Dos aprobados y notable.
Eduardo Lara Nieto	Dos aprobados.
Pedro Mir de las Heras	Cuatro aprobados, notable y sobresaliente.
Carlos Laborde Pulido	Tres aprobados, dos sobresalientes y premio con matrícula de honor.
Virgilio de Castro Galán	Tres aprobados y dos notables.
Luis Benítez Guerra	Tres aprobados y tres notables.
Fernando Puyón Montero	Tres aprobados.
Rafael Pesquero Muñoz	Aprobado, notable y tres sobresalientes.
Francisco Aguilar Ramírez	Tres aprobados, notable, sobresaliente y premio con matrícula de honor.
Rafael Aguilar Ramírez	Dos aprobados y tres notables.
Carlos Aguilar Ramírez	Dos aprobados, notable sobresaliente y premio con matrícula de honor.
Rafael Austria Jordán	Dos aprobados y dos notables.
Rafael Pastor Gómez	Aprobado y dos notables.
Antonio García Salido	Tres aprobados.
Ángel Urbano Laguna	Aprobado, dos notables, sobresaliente y premio con matrícula de honor.
Manuel Lacoba Sánchez	Cinco aprobados.
César Giméne de Castro	Dos aprobados, dos notables y dos sobresalientes.
Francisco Calzadilla León	Dos aprobados, sobresaliente y premio con matrícula de honor.

Han terminado el bachillerato don Juan Manuel Font del Riego y don Rafael Pérez Soto.

## AGUAS DE VILLAHARTA

Establecimiento Hidro-Mineral de FUENTE AGRIA

Temporadas oficiales: 1º Abril a 15 de Junio. — 2º Septiembre a 15 Noviembre. Estación ferrea "El Vacar" Villaharta.

### MANANTIALES

Nº 1. FUENTE AGRIA.—Declaradas de utilidad pública en 19 de Abril del 1878.—Clasificación: Ácido-carbónicas.—Ferruginosas bicarbonatadas.—Alcalinas.—Bacteriológicamente puras.—Gas natural (Acido Carbónico).

RADIATIVIDAD 386,50 voltios hora litro.

Indicaciones.—Clorosis y anemia.—Diabetes, especialmente en todas sus formas.—Anemias y dismenorreas.—Aluminurias.—Neurastenia.—Convalecencias, especialmente el gripe.—Fiebre de Malta, etc.—Ectrofusosis y enfermedades de la piel, ya sean de origen constitucional o gástrico.

Nº 2.—SAN ELIAS (San hierro).—Declaradas de utilidad pública en 28 de Agosto de 1897.—Clasificación: Bicarbonatado-sódicas.-Alcalinas frías.—Excelentes de mesa, bacteriológicamente puras.—Gas natural (Acido Carbónico).

RADIATIVIDAD 330 voltios hora litro.

Indicaciones.—Estómago.—Intestinos.—Enfermedades del riñón y vejiga.—Litiasis hepática (Hígado).—Artritis.—Reumatismo.—Obesidad.—Gota.—Enfermedades de la matriz.

Sírvanse indicar el Manantial Fuente Agria o San Elías al hacer los pedidos. Para evitar confusiones y perjuicios se ruega y advierte a los señores clientes dirigir toda la correspondencia y pedidos por cajas, a nombre de D. AGUSTIN CERVELLO, AVENIDA DE CERVANTES, 16.—Córdoba.

Depósito de venta al por menor en Córdoba: Farmacia del doctor MARÍN, calle Gondomar, 2.

## Electricidad Ricardo Villamor (S. en C.)

Alfonso XIII, 6.—Teléfono 419.—Córdoba

Instalaciones Eléctricas.—Bombas Centrífugas

VENTILADORES.—CARGA DE ACUMULADORES

## JABOLINA

LO MEJOR PARA LAVAR, FREGRAR Y LIMPIAR  
No deteriora la ropa y lava hermosamente las prendas negras y de color.—Para fregar no precisa sosa ni jabón y limpia más que ambos productos

PAQUETES A 5 Y 10 CENTIMOS

De venta en Droguerías, Ultramarinos, etc.

Al por mayor, Espíritu Santo, 19.—Sevilla

## RAFAEL DÍAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR

PÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6.—CÓRDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de imágenes.—Decorados interiores en vidrio.—Experiencia en trabajos de escenografía

## CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Métodos modernos, eminentemente prácticos para aprender perfectamente y en poco tiempo los idiomas FRANCES Y INGLÉS, ortografía, es-paño, leyes comerciales, clículos, mercantiles, contabilidad, correspondencia comercial y mecanografía. Interesa a usted conocer nuestros sistemas de enseñanza. Dirección: J. Núñez, Carniceros, 1.—Córdoba.

## PLATERÍA Y RELOJERÍA SE TRASPASA

Un acreditado establecimiento en un pueblo de más de 25 000 almas, en la provincia de Córdoba; dicho establecimiento está muy acreditado, y puede ponerse a disposición de los que lo deseen los libros y las ventas mensuales para ver la importancia de las mismas; el traspaso es por dejar el comercio en su dueño.

Para tratar de las condiciones en esta, con don Rafael Portillo López, calle Fernando Molón, núm. 7.

### Almoneda urgente

Se hace de muebles; en la calle de Aragón, núm. 18.

Almoneda.—Se hace de varas muebles y efectos de casa en la calle Aragón, núm. 1. Pueden verse de 4 a 6 de tarde.

ORIADA.—Se necesita una que sepa guisar y tenga de 40 a 50 años. Informes, Grases, sin número.

FALMERAS.—En la calle Fernando Oñón, núm. 4, se venden dos hermosas palmeras.

ALMONEDA URGENTE.—Por aumento su dueño se hace de toda clase de muebles, cristales, lamas, piano, sala caudales y palmeras. Piso, número 3, de 10 de la mañana a 6 de la tarde. 10-7

### Cocinera y criada

Se necesitan en el Paseo de la Victoria, casa junto a la Fundición de don Félix de los Morenos.

Se subarrienda un departamento en la fachada de San Clemente, desde 1º del próximo Octubre. Pasa tratar en la misma linea.

ALMONEDA URGENTE.—Por aumento su dueño se hace de toda clase de muebles, cristales, lamas, piano, sala caudales y palmeras. Piso, número 3, de 10 de la mañana a 6 de la tarde. 10-7

ALMONEDA URGENTE.—Por aumento su dueño se hace de toda clase de muebles, cristales, lamas, piano, sala caudales y palmeras. Piso, número 3, de 10 de la mañana a 6 de la tarde. 10-7

ALMONEDA URGENTE.—Por aumento su dueño se hace de toda clase de muebles, cristales, lamas, piano, sala caudales y palmeras. Piso, número 3, de 10 de la mañana a 6 de la tarde. 10-7

ALMONEDA URGENTE.—Por aumento su dueño se hace de toda clase de muebles, cristales, lamas, piano, sala caudales y palmeras. Piso, número 3, de 10 de la mañana a 6 de la tarde. 10-7

ALMONEDA URGENTE.—Por aumento su dueño se hace de toda clase de muebles, cristales, lamas, piano, sala caudales y palmeras. Piso, número 3, de 10 de la mañana a 6 de la tarde. 10-7

ALMONEDA URGENTE.—Por aumento su dueño se hace de toda clase de muebles, cristales, lamas, piano, sala caudales y palmeras. Piso, número 3, de 10 de la mañana a 6 de la tarde. 10-7

ALMONEDA URGENTE.—Por aumento su dueño se hace de toda clase de muebles, cristales, lamas, piano, sala caudales y palmeras. Piso, número 3, de 10 de la mañana a 6 de la tarde. 10-7

ALMONEDA URGENTE.—Por aumento su dueño se hace de toda clase de muebles, cristales, lamas, piano, sala caudales y palmeras. Piso, número 3, de 10 de la mañana a 6 de la tarde. 10-7

ALMONEDA URGENTE.—Por aumento su dueño se hace de toda clase de muebles, cristales, lamas, piano, sala caudales y palmeras. Piso, número 3, de 10 de la mañana a 6 de la tarde. 10-7

ALMONEDA URGENTE.—Por aumento su dueño se hace de toda clase de muebles, cristales, lamas, piano, sala caudales y palmeras. Piso, número 3, de 10 de la mañana a 6 de la tarde. 10-7

ALMONEDA URGENTE.—Por aumento su dueño se hace de toda clase de muebles, cristales, lamas, piano, sala caudales y palmeras. Piso, número 3, de 10 de la mañana a 6 de la tarde. 10-7

ALMONEDA URGENTE.—Por aumento su dueño se hace de toda clase de muebles, cristales, lamas, piano, sala caudales y palmeras. Piso, número 3, de 10 de la mañana a 6 de la tarde. 10-7

ALMONEDA URGENTE.—Por aumento su dueño se hace de toda clase de muebles, cristales, lamas, piano, sala caudales y palmeras. Piso, número 3, de 10 de la mañana a 6 de la tarde. 10-7

ALMONEDA URGENTE.—Por aumento su dueño se hace de toda clase de muebles, cristales, lamas, piano, sala caudales y palmeras. Piso, número 3, de 10 de la mañana a 6 de la tarde. 10-7

ALMONEDA URGENTE.—Por aumento su dueño se hace de toda clase de muebles, cristales, lamas, piano, sala caudales y palmeras. Piso, número 3, de 10 de la mañana a 6 de la tarde. 10-7

ALMONEDA URGENTE.—Por aumento su dueño se hace de toda clase de muebles, cristales, lamas, piano, sala caudales y palmeras. Piso, número 3, de 10 de la mañana a 6 de la tarde. 10-7

ALMONEDA URGENTE.—Por aumento su dueño se hace de toda clase de muebles, cristales, lamas, piano, sala caudales y palmeras. Piso, número 3, de 10 de la mañana a 6 de la tarde. 10-7

ALMONEDA URGENTE.—Por aumento su dueño se hace de toda clase de muebles, cristales, lamas, piano, sala caudales y palmeras. Piso, número 3, de 10 de la mañana a 6 de la tarde. 10-7

ALMONEDA URGENTE.—Por aumento su dueño se hace de toda clase de muebles, cristales, lamas, piano, sala caudales y palmeras. Piso, número 3, de 10 de la mañana a 6 de la tarde. 10-7

ALMONEDA URGENTE.—Por aumento su dueño se hace de toda clase de muebles, cristales, lamas, piano, sala caudales y palmeras. Piso, número 3, de 10 de la mañana a 6 de la tarde. 10-7

ALMONEDA URGENTE.—Por aumento su dueño se hace de toda clase de muebles, cristales, lamas, piano, sala caudales y palmeras. Piso, número 3, de 10 de la mañana a 6 de la tarde. 10-7

ALMONEDA URGENTE.—Por aumento su dueño se hace de toda clase de muebles, cristales, lamas, piano, sala caudales y palmeras. Piso, número 3, de 10 de la mañana a 6 de la tarde. 10-7

ALMONEDA URGENTE.—Por aumento su dueño se hace de toda clase de muebles, cristales, lamas, piano, sala caudales y palmeras. Piso, número 3, de 10 de la mañana a 6 de la tarde. 10-7

ALMONEDA URGENTE.—Por aumento su dueño se hace de toda clase de muebles, cristales, lamas, piano, sala caudales y palmeras. Piso, número 3, de 10 de la mañana a 6 de la tarde. 1